

Embajadores de México y Venezuela median toma

La señora Guadalupe de Méndez, oficial de primera clase de la Embajada de Panamá y quien hace las funciones de secretaria fue dejada en libertad el sábado por la noche después de permanecer como rehén desde el viernes a las diez y media de la mañana.

Tal como se ha informado, un comando de las Ligas Populares 28 de Febrero se tomaron la sede diplomática panameña, ubicada en la 41a. Avenida Sur a media cuadra del Estadio Flor Blanca.

Los militantes de las Ligas exigen la libertad de siete de sus compañeros, detenidos en Berlín, Usulután, durante un incidente ocurrido en diciembre

pasado. Las autoridades les acusan de daños a la propiedad y de tenencia ilegal de armas.

Se encuentran a la orden de las autoridades, detenidos en las cárceles de Usulután.

Además piden la libertad o explicación sobre donde se encuentran, de siete más capturados en otras circunstancias en las cercanías del lugar llamado El Porvenir. Sobre este particular se les dijo a los de las Ligas sobre si ellos no consideraban esa exigencia demasiado subjetiva, ya que, sin saber si en realidad están detenidos quien les daría razón. Ellos dijeron que, en efecto, si no se sabe donde están, al menos que se les informe donde es-

tán sepultados.

Al informar sobre la libertad de la señora de Méndez los de las Ligas dijeron que tomaron tal determinación al comprobar que la señora tiene una niña lactante de dos meses de nacida y que urge la presencia de su madre. Además, dijeron, evidencia la bondad de los de las Ligas para negociar, "a pesar de la intransigencia de la Junta de Gobierno que no ha hecho nada para negociar la libertad de los embajadores".

La libertad de la señora de Méndez se llevó a cabo en presencia de los embajadores Lic. Héctor Pérez Gallardo, de México y Dr. Abel Clavijo Ostos de Venezuela, nombrados por las Ligas como mediadores. Además de una delegación de la Cruz Roja Salvadoreña.

La Cruz Roja ha llevado colchonetas para que duerman los rehenes, ha provisto de medicina al Embajador Alejandro Alvarado Piza, de Costa Rica y les

—Favor pase a la página 37.

Policía de Hacienda Decomisa un Arsenal

Gran cantidad de armas, municiones, equipo para fabricar tiros, botas de combate, camisas verde olivo, granadas, implemento para fabricar bombas y literatura comunista fue decomisada por la Policía de Hacienda durante una batida que realizaba en el sector del cantón de La Loma, jurisdicción de Soyapango.

Los reos, acusados de la tenencia de las armas y de la literatura son Ovidio Martínez Ramos, militante de la Asociación de Estudiantes de Secundaria, brazo estudiantil del UDN y José Nicolás Martínez, quien dijo no tener filiación política.

En la Policía de Hacienda fue

mostrado el sábado pasado la gran cantidad de armas y las máquinas para elaborar tiros. Había además gran cantidad de tiros para escopeta calibre 12 y 16.

Los dos reos al ser presentados a los periodistas negaron la pertenencia de las armas. Martínez Ramos dijo que a él únicamente le habían decomisado "una pistolita" y el otro señor de quien se dijo tenía bajo su cama las armas dijo que él le había dado lugar para que su sobrino las depositara y que no tenía nada que ver con el decomiso.

Los periodistas se mostraron sorprendidos ante la gran canti-

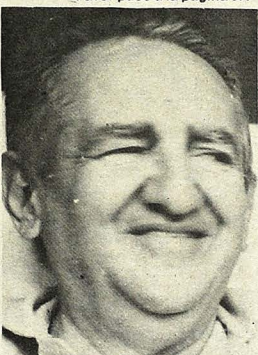
—Favor pase a la página 19.

Redacción de El Diario de Hoy se Solidariza con Compañero

La Redacción de EL DIARIO DE HOY expresa su solidaridad con el compañero Abelardo Díaz Flores, ante las infundadas y malintencionadas acusaciones que se le hacen en el Diario El Independiente de esta capital, en su edición del miércoles 9 de enero, 1980 en página 3.

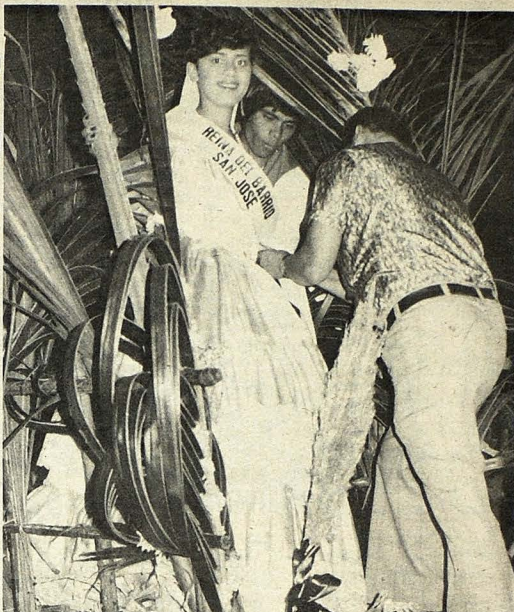
La Redacción de EL DIARIO DE HOY sabe de dónde proceden esas acusaciones, que, valiéndose de la buena fe del referido diario, tratan de causar mal al señor Díaz Flores.

La Redacción protesta por esa publicación y responsabilidad desde ya al redactor de esa nota, de los daños morales y materiales que al compañero Díaz Flores le pueda causar la referida acusación.



CONTRA LEY MORDAZA.— Don Felipe López, agricultor y secretario de asuntos políticos del Partido de Orientación Popular, sugiere que deroguen la "ley mordaza" recientemente decretada. Asegura que en un país democrático una ley así resulta sobran-

do.



PARTICIPA.— (Cojutepeque). Señorita Hilda del Carmen Fernández Aguilar representó al Barrio San José, de esta ciudad en la elección a Reina de la Caña de Azúcar. La Srta. Fernández Aguilar desfiló durante la Fiesta Típica el sábado. (Foto de González Alvarado).

Derogatoria de la Ley Mordaza Pide el P.O.P.

La derogatoria de la llamada "ley mordaza", decretada por la anterior Junta de Gobierno Revolucionaria, solicitan elementos del "Partido de Orientación Popular" (POP), al través de don Felipe López, secretario de Asuntos Políticos de esa entidad.

Al respecto, el señor López hace ver que las mismas leyes salvadoreñas anteriores ya tenían establecidas normas que protegían a personas particulares que se sintieran afectadas por publicaciones o sea que las informaciones dañaran su condición personal, para lo cual las personas dañadas podrían de-

nunciar en los juzgados a los órganos de publicidad con el fin de que se iniciaran las diligencias legales respectivas y sería el juez el que, a su juicio, diría si en realidad se ha cometido delito o no en la denuncia que conozca. El señor López dijo también que sobre este asunto, leyó un editorial en EL DIARIO DE HOY, en el cual se hablaba con claridad sobre el tema, pero que creía necesario, dentro de su obligación ciudadana, emitir su opinión como miembro del POP, cuya entidad política no está de acuerdo con esa "ley mordaza".

—Favor pase a la página 35.

Destruir Sector Empresarial Busca el Comunismo: Tribaldos

"El sistema de Libre Empresa hay que defenderlo. Es el sistema con el cual nuestros pueblos han progresado y la realidad así lo demuestra, pues no existe ningún otro sistema que haya podido ofrecer las mismas oportunidades a nuestros pueblos, en el marco de libertad con que generamos riquezas y creamos empleos", afirmó César A. Tribaldos G., Presidente de la Federación de las Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano, FECAMCO, y Presidente de la Cámara de Co-

mercio, Industriales y Agricultura de Panamá, en reciente reunión en Managua, Nicaragua.

Tribaldos asistió a la clausura de la Convención Internacional de Cámaras de Comercio, considerado como "evento de gran significación para el empresario de los continentes de América y Europa, al haberse logrado los objetivos señalados, ya que la presencia de número plural de Delegados de los más importantes organismos empresariales

—Favor pase a la página 36.

Con Día Típico Inician Fiestas de Cojutepeque

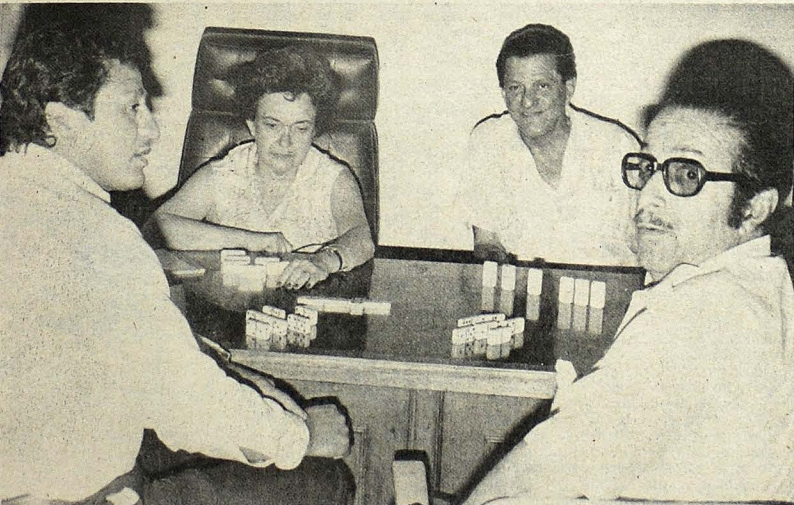
COJUTEPEQUE. El sábado dieron inicio las festividades patronales de esta ciudad en honor a la Inmaculada Virgen de Concepción y San Sebastián Mártir, las cuales finalizarán el domingo 21.

Como de costumbre la fiesta típica de la Caña de Azúcar se llevó a cabo el 12, habiendo sido coronada como Reina la señorita Rhina Romero Rodríguez, en acto público frente al parque Rafael Cabrera, después de recorrer las principales calles de la localidad acompañada de las señoritas que representando los barrios participaron como candidatas a Reina de la Caña de

Azúcar, elección que tuvo lugar el 22 de diciembre donde resultó ganadora la señorita Romero Rodríguez para el período 1980-81.

La carroza simbolizada un "atado de dulce de panela" en medio del cual iba la soberana luciendo un delicado vestido adornado con ataditos de dulce, asimismo se hacía representar un ferrocarril cargado con productos derivados de la caña, con lo que se complementaba la estampa típica de la campaña cusateca, cuyo patrimonio hasta hace poco tiempo significó uno de los más fuertes renglones que

—Favor pase a la página 23.



REHENES ENTREteniéndose.— Los rehenes de la Embajada de Panamá "matan el tiempo" jugando dominó o "no te enojés". En la gráfica, en primer plano, viendo hacia la cámara el Embajador de Costa Rica, Lic. Alejandro Alvarado Piza, a su izquierda, el señor López, que le acompañaba cuando la toma. Al fondo, el Embajador Peré Ramos, de Panamá y la señora Barraza, Ministro Consejero de esa Embajada.